Boletín #5 Estado del Fenómeno del Niño Oscilación del Sur - ENOS (Niño/Niña)

ESTADO: Advertencia de El Niño
13 de agosto de 2026

Resumen:

- Existe una probabilidad del 69% de que durante el periodo octubre, noviembre y diciembre de 2026, se presente un evento histórico sin precedentes que exceda la intensidad de cualquier evento El Niño desde 1950 hasta la fecha (anomalía de TSM de +2.6° C o superior en el valor de ONI durante un trimestre móvil).
- Persisten las condiciones tipo El Niño, con una probabilidad mayor al 90% de consolidar un evento de intensidad **"muy fuerte"** (anomalías de +2.0°C o más), durante el último trimestre del año 2026.
- En el contexto hidroclimático del país, durante julio de 2026 persistieron déficits importantes de precipitación en amplios sectores de las regiones Andina, Caribe y Pacífica, mientras que en algunas zonas del suroccidente de la Orinoquía se registraron excesos de lluvia.
- Para los próximos meses, las proyecciones indican una posible persistencia de condiciones deficitarias de precipitación. Esta señal es particularmente relevante para septiembre, mes en el que los modelos muestran una tendencia marcada hacia lluvias por debajo de los promedios históricos en buena parte del territorio nacional.
- En términos hidrológicos, se evidencia una disminución progresiva y sostenida de los niveles y caudales en los ríos Cauca y Magdalena, registrando valores por debajo de los promedios históricos para la época. Bajo las condiciones esperadas, esta situación puede intensificarse por las condiciones deficitarias previstas.
- Se mantiene el estado de "**Advertencia**" debido a la concurrencia entre la fase de desarrollo del fenómeno de El Niño y la actual temporada de menos lluvias en las regiones Andina y Caribe.
- Es importante tener en cuenta que esta temporada habitual de menos lluvias se extiende, aproximadamente, hasta mediados de septiembre, cuando se espera la transición hacia la segunda temporada de lluvias en gran parte de estas regiones. No obstante, la combinación de estas condiciones está favoreciendo un incremento significativo de la amenaza por incendios forestales y una mayor intensidad y persistencia de las olas de calor.

---

1. Seguimiento y Evolución del Fenómeno

El Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - **Ideam**, la Dirección General Marítima - **DIMAR**, y la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres - **UNGRD**, informan que los indicadores acoplados océano-atmósfera mantienen el fortalecimiento de las condiciones tipo de El Fenómeno de El Niño, siendo este el tercer trimestre móvil consecutivo de persistencia.

De acuerdo con el más reciente boletín del Centro de Predicción Climática de la NOAA (13 de agosto de 2026), las anomalías de la temperatura superficial del mar superaron los +2.0 °C en buena parte del Pacífico ecuatorial oriental.

Se recalca nuevamente que el IDEAM, como una buena cantidad de servicios meteorológicos del mundo, utiliza el Índice Oceánico El Niño (ONI, por sus siglas en inglés) para establecer el inicio, final y posible intensidad de un Fenómeno ENOS. Por definición del indicador, es importante mencionar que, se requiere de al menos 5 meses consecutivos con valores iguales o superiores el umbral establecido por el ONI (+ 0.5°C), para declarar el fenómeno de forma oficial para nuestro país. Durante el mes de julio, el Índice Oceánico El Niño (ONI, por sus siglas en inglés) en la región Niño-3.4 alcanzó los +1.4 °C, pero resulta particularmente anormal y significativo el calentamiento contiguo a las costas sudamericanas (región Niño-1+2), donde las anomalías alcanzan hasta +2.9 °C (Figura 1).

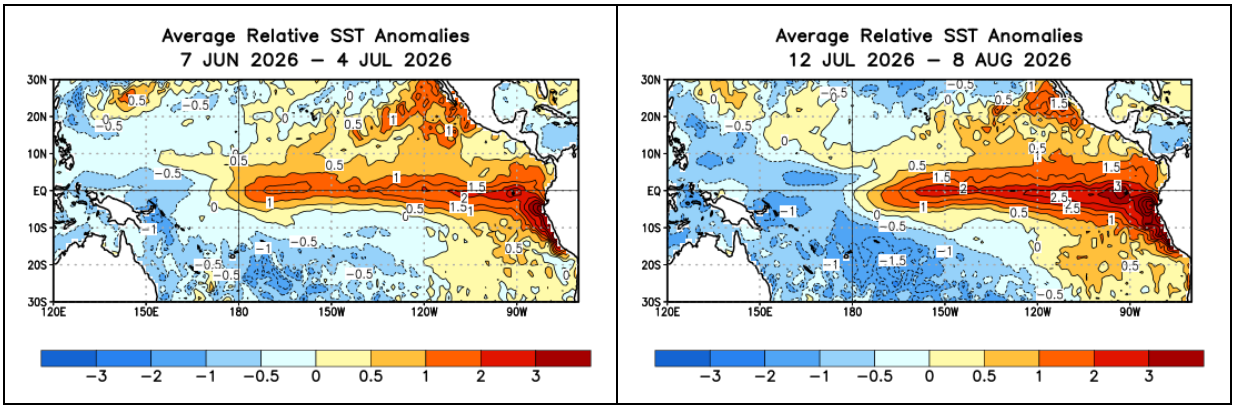

Figura 1 Análisis comparativo del promedio de anomalías de la temperatura de la superficie del océano (SST, por sus siglas en inglés) en °C para los dos últimos meses; a la izquierda, el promedio del periodo comprendido entre el 7 de junio y el 4 de julio de 2026, mientras que a la derecha se observa el análisis para el periodo más reciente, 12 de julio al 8 de agosto de 2026. Fuente: NCEP/NOAA.

Lo anterior, se ha visto apoyado por las anomalías de temperatura en la subsuperficie del océano las cuales han alcanzado valores extraordinarios de hasta +10.0 °C, lo que garantiza una reserva de calor sustancial para mantener el fenómeno (Figura 2).

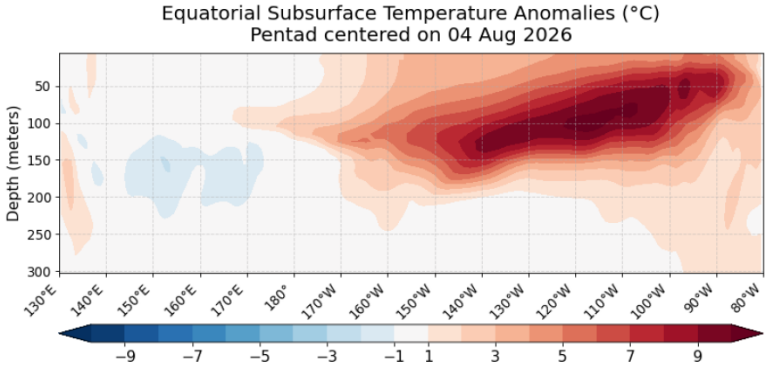

Figura 2 Anomalías de la temperatura del océano Pacífico tropical a nivel subsuperficial (entre 0 y 300 m) centrada en el pentado del 4 de agosto de 2026. Las anomalías son desviaciones respecto a las medias pentadales del período base 1991-2020. Fuente: NCEP/NOAA.

El consenso de los modelos climáticos norteamericanos e internacionales no solo ratifica la continuación de El Niño, sino que proyecta un escenario de amenaza extremo. Actualmente, hay un 69% de probabilidad de que el trimestre octubre-diciembre de 2026 experimente un evento histórico que supere la intensidad de casi todos los fenómenos previos desde 1950. En síntesis, nos enfrentamos a una probabilidad superior al 90% de tener un evento "muy fuerte" durante el cierre de 2026 y comienzos de 2027.

Ahora bien, en cuanto a la posible intensidad del fenómeno de El Niño, hace un mes la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica de los Estados Unidos (NOAA, por sus siglas en inglés) estimaba en 81 % la probabilidad de que el evento alcanzara una intensidad **muy fuerte** durante el trimestre octubre-diciembre de 2026. En su boletín más reciente, la NOAA actualizó esta perspectiva y elevó la probabilidad a más del 90 % de que El Niño alcance una intensidad **muy fuerte** durante los trimestres septiembre-noviembre, octubre-diciembre y noviembre-enero, de la vigencia 2026. Esta actualización refuerza la señal de un evento de intensidad considerable durante los próximos meses.

La actualización de esta probabilidad, sumado a la rápida y continua evolución de las condiciones oceánicas y atmosféricas, configura un escenario que no solo confirma la consolidación del fenómeno de El Niño, sino que también advierte sobre la posibilidad de que alcance una intensidad muy alta. En este sentido, la NOAA señala textualmente: *"Con un evento de esta magnitud, las probabilidades de experimentar impactos consistentes con El Niño son mayores…".*

En consideración a la continuidad de esta rápida evolución de las condiciones en el océano Pacífico tropical, el presente boletín interinstitucional mantiene el estado de condiciones **El Niño**, con señales que evidencian una tendencia de fortalecimiento acelerado y sostenido del fenómeno.

Ante este escenario, resulta indispensable **mantener y reforzar las medidas de alistamiento, y prevención**, con el propósito de reducir y mitigar los posibles impactos hidrológicos y climáticos asociados con especial atención en las regiones **Andina y Caribe**, así como en algunos sectores de la **Orinoquía**.

2. Condiciones hidrometeorológicas recientes y perspectivas

2.1 Comportamiento de las precipitaciones:

De acuerdo con el más reciente boletín de predicción climática del IDEAM, durante el mes de julio de 2026, en amplios sectores de regiones Andina, Caribe y Pacífica prevalecieron cantidades deficitarias. La categoría muy por debajo de lo normal se presentó en áreas significativas de Atlántico, Cesar, Nariño, Cauca, Tolima y en sectores de Valle, Huila, Eje Cafetero, sur de Antioquia, norte y sur de Magdalena y centro de Bolívar. En el resto de las

regiones referidas (con excepción de Córdoba en donde se aproximó a los promedios), cantidades por debajo de lo normal (entre el 20 el 60%). Las lluvias en las categorías por encima del promedio se registraron en el suroccidente de la región Orinoquía y en zonas del piedemonte de Cundinamarca y de Norte de Santander, y en áreas muy localizadas de Bolívar, Huila y Tolima.

2.2 Alertas hidrológicas en cuencas principales:

La conjunción de la temporada de menos lluvias con la fase inicial del fenómeno de El Niño ha provocado una notable reducción en la oferta hídrica tal y como lo ha evidenciado el IDEAM en comunicados recientes sobre el tema.

• Río Magdalena: Persisten las condiciones de niveles bajos y se ha evidenciado una preocupante ampliación del tramo afectado. Actualmente, los niveles por debajo de lo normal se presentan desde Purificación (Tolima) hasta Calamar (Bolívar). Esta persistencia en el descenso limita la posibilidad de una recuperación significativa a corto plazo, previéndose posibles impactos en la navegación y el abastecimiento.

• Río Cauca: Se registra una disminución progresiva en amplios sectores. En el alto Cauca, estaciones críticas como Juanchito, Mediacanoa, La Victoria y La Virginia muestran condiciones en categorías bajas a muy bajas frente a su régimen histórico. Este comportamiento deficitario ya comienza a propagarse hacia el Cauca medio y bajo.

Las predicciones hidrológicas del Índice Multivariado Estandarizado de Sequía (MSDI) generan preocupación pues se prevé una reducción de caudales entre el 20% y el 60% para los meses de agosto y septiembre en la cuenca Magdalena-Cauca, con una expansión de áreas bajo sequía moderada a severa.

2.3 Altas temperaturas y alerta por incendios:

En concurrencia con el déficit hídrico, Colombia está atravesando condiciones consistentes con una ola de calor. Durante la primera quincena de agosto, amplias zonas de las regiones Caribe (como Valledupar, Santa Marta, Cartagena y San Andrés) experimentaron múltiples días consecutivos con temperaturas significativamente superiores a la climatología histórica.

Estas anomalías térmicas también se han expandido con fuerza hacia el Magdalena Medio (Barrancabermeja), los Santanderes, la Orinoquía (Arauca) e incluso alcanzando de forma sostenida a los valles de la región Andina (sectores de Antioquia, Boyacá, Caldas y Tolima).

De acuerdo con un comunicado reciente del IDEAM, para las próximas semanas, los modelos pronostican máximas que oscilarán entre los 31 °C y 38 °C en el Caribe, Orinoquía y Amazonía, destacándose previsiones críticas de hasta 38 °C en Valledupar y 37 °C en Cúcuta. Este incremento térmico, asociado a la vegetación seca, ha disparado las alertas rojas por

probabilidad de ocurrencia de incendios de la cobertura vegetal, registrándose la mayor evolución de riesgo en los departamentos de Cesar, La Guajira, Bolívar, Norte de Santander, Sucre y sectores de Antioquia.

Para más información sobre esas condiciones recientes se sugiere visitar los siguientes enlaces:

- ✓ 082_disminuyen_los_niveles_de_los_rios_cauca_y_magdalena_ideam_sugiere_fortalecer_las_medidas_de_ahorro_y_monitoreo_del_agua_1.pdf
  https://www.ideam.gov.co/file-download/download/public/21924

- ✓ 084_ce_persistencia_de_altas_temperaturas_en_diversas_zonas_del_pais.pdf
  https://www.ideam.gov.co/file-download/download/public/21924

- ✓ 086_disminuyen_los_niveles_del_magdalena_ideam.pdf
  https://www.ideam.gov.co/file-download/download/public/22161

Es fundamental reiterar, desde este espacio técnico, que la consolidación del Fenómeno de El Niño no implica la ausencia total de lluvias, sino una reducción drástica frente a los promedios esperados. Un claro ejemplo son las recientes precipitaciones intensas en zonas de la Orinoquía y la Amazonía, dado que estas regiones aún atraviesan su pico natural de lluvias regulares. Debido a que esta dinámica estacional se prolongará unos meses más, persiste allí la propensión a inundaciones, movimientos en masa y crecientes súbitas.

No obstante, desde el punto de vista macroclimático, proyectamos que las alteraciones más severas y los déficits hídricos más acentuados impacten fuertemente al país hacia finales de 2026 e inicios de 2027.

Ante esta inminente y documentada amenaza, el Ideam, la DIMAR y la UNGRD ratifican el estado de "**Advertencia**" frente a El Niño. Instamos de manera imperativa y urgente a las autoridades territoriales, sectores productivos y operadores de servicios a intensificar sus protocolos de ahorro de agua, alistamiento y preparación. Es vital comprender que la primera incidencia de gran impacto está ocurriendo en este mismo instante, solapándose con la temporada de menos lluvias en las regiones Andina y Caribe, la cual nos acompañará hasta mediados de septiembre. Las entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) mantendrán el monitoreo ininterrumpido, pero la prevención es responsabilidad inmediata de cada territorio.